

Edición: 1  
Autor: Secretaría General  
Fecha: 29-4-2019

Prueba selectiva para la  
constitución de Bolsa de Trabajo  
Temporal del puesto de trabajo  
de Técnico/a Especialista  
Administrativo/a (Grupo  
Profesional III – Nivel Retributivo  
B)



## ACUERDO FINAL DE LA COMISIÓN EVALUADORA

Efectuado el llamamiento para la realización de las entrevistas personales conforme a la Base 6.3 de la Convocatoria y confirmada en tiempo y forma la participación de las personas posicionadas en los 10 primeros puestos de la lista de resultados definitivos de las dos primeras Fases del proceso selectivo (Fase de Prueba escrita y Fase de Valoración de Méritos), en el periodo comprendido entre el 12 de junio y el 18 de junio de 2025, la Comisión Evaluadora ha llevado a cabo las entrevistas personales con cada una de ellas procediendo, al término de cada una de ellas, a su valoración por los integrantes de la Comisión presentes en las mismas.

Con fecha 18 de junio de 2025, tras la celebración de la última entrevista individual, la Comisión Evaluadora se ha reunido en pleno en la Sede del Centro Asociado de la UNED en Pamplona para realizar la última puesta en común y valoración definitiva de la entrevista realizada por cada candidato/a.

Finalizada dicha valoración, la Comisión Evaluadora ha adoptado el siguiente Acuerdo:

**1º.- PUBLICAR los resultados definitivos del proceso de selección** con indicación de la puntuación obtenida en cada una de las Fases del mismo por las 10 primeras personas que, según la Convocatoria del Proceso han tenido derecho a participar en las tres fases en las que estaba éste dividido: Fase de Prueba escrita , Fase de Valoración de Méritos y Entrevista Personal., quedando como sigue:

Edición: 1  
Autor: Secretaría General  
Fecha: 29-4-2019

Prueba selectiva para la  
constitución de Bolsa de Trabajo  
Temporal del puesto de trabajo  
de Técnico/a Especialista  
Administrativo/a (Grupo  
Profesional III – Nivel Retributivo  
B)



Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN FASE ESCRITA	PUNTUACIÓN TOTAL VALORACIÓN MÉRITOS	PUNTUACIÓN ENTREVISTA	PUNTUACIÓN TOTAL PROCESO SELECTIVO
1	La Haba Almiñana, Sergio	39,94	21,80	14,00	75,74
2	Palacios Pinillos, Sonia	31,88	25,00	14,50	71,38
3	Romeo Ruiz , Leire	34,69	22,35	14,00	71,04
4	Beregaña Garcia, Mónica	37,50	23,30	10,00	70,80
5	Rivera Yagüe, Fuencisla	30,75	25,00	14,50	70,25
6	López Montoya, David	32,25	24,20	11,00	67,45
7	Gil Goñi, Ione Miren	36,19	20,30	8,00	64,49
8	Garcia Unanua, Ana María	37,88	11,10	14,00	62,98
9	González Urdániz, Daniel	31,50	20,90	10,00	62,40
10	Hermoso de Mendoza San Juan, Ainara	39,19	12,20	7,50	58,89

2º.- **SE ACUERDA** la publicación de los resultados en la página Web de Internet del Centro Asociado de UNED Pamplona ( [www.unedpamplona.es/TRANSPARENCIA/BOLSAS DE TRABAJO TEMPORAL](http://www.unedpamplona.es/TRANSPARENCIA/BOLSAS_DE_TRABAJO_TEMPORAL/) / PROCESOS ACTIVOS / 2025 TÉCNICO/A ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO (NIVEL III).

3º.- De acuerdo con el Punto 10.2 de la Convocatoria, contra estos resultados definitivos cabe interponer directamente Recurso de Alzada ante la Junta Rectora en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación.

4.- De conformidad con lo dispuesto en la **Base SÉPTIMA** de la Convocatoria se formará una Bolsa de Trabajo Temporal entre aspirantes que hayan superado el proceso selectivo quedando ordenados/as por orden de mayor a menor puntuación obtenida en el mismo. Esta Bolsa de Trabajo se publicará en la página web del Centro Asociado de UNED Pamplona.

5.- Una vez publicada la Bolsa de Trabajo, y tal y como indica la **Base OCTAVA** de la Convocatoria, el llamamiento a la contratación se efectuará, de acuerdo con las necesidades de sustitución que se produzcan en el Centro Asociado de UNED Pamplona para las áreas reflejadas en el Anexo I de esta Resolución.

Edición: 1  
Autor: Secretaría General  
Fecha: 29-4-2019

Prueba selectiva para la  
constitución de Bolsa de Trabajo  
Temporal del puesto de trabajo  
de Técnico/a Especialista  
Administrativo/a (Grupo  
Profesional III – Nivel Retributivo  
B)



El funcionamiento de la Bolsa de Trabajo se regirá, a falta de regulación propia del Centro Asociado de UNED Pamplona sobre la materia, por el Acuerdo entre la Gerencia y el Comité de Empresa de UNED sobre las bases comunes que regirán las convocatorias de los procesos selectivos que esté en vigor en el momento de la finalización del proceso selectivo objeto de esta Resolución o siguientes que se pudiesen alcanzar y posteriormente publicar.

En caso de que en el momento del llamamiento ninguna de las personas que superaron la fase de entrevista personal estuviesen disponibles y así lo justificasen expresamente, se realizará una nueva ronda de entrevistas a 10 personas más siguiendo el mismo procedimiento que el previsto en el punto 6.3. y se incluirán en la lista definitiva de aspirantes. En este caso, el orden de llamamiento a la Entrevista será el determinado en la lista de resultados definitivos de la Fase Escrita y de la Valoración de Méritos a partir del ocupante del puesto nº 11 en adelante, a saber:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	FASE ESCRITA	PUNTUACIÓN TOTAL VALORACIÓN MÉRITOS	PUNTUACIÓN TOTAL
11	Rubio Esparza, Elisa	34,31	12,95	47,26
12	Marín Molero, Julieta	32,63	14,15	46,78
13	Asurmendi Estella, Raquel	35,44	10,95	46,39
14	Eleta González, Leire	36,94	5,00	41,94
15	Arbea Solano, Leyre	39,00	1,95	40,95
16	Colas Gorricho, Raquel	33,19	6,75	39,94
17	Izquierdo Urdian, Laura	32,06	7,55	39,61
18	Verger Romero, Francisco José	33,00	5,10	38,10
19	Gómez Laurenz, Maite	31,69	4,80	36,49
20	Romero Arrese, Silvia	33,38	2,70	36,08
21	Andradas Santiago, Mikel Xabier	33,19	1,20	34,39
22	Belanche Echeverría, Sonia	31,31	2,40	33,71
23	Bastidas Tinizaray, María Cristina	32,25	1,35	33,60
24	Escobosa Jiménez, Asier	31,13	0,00	31,13
25	Guerrero Tirapu, Marta	30,00	0,60	30,60
26	Berasain Lizoain, Josune	30,38	0,00	30,38
27	Martínez Tanco, Cristina	30,19	0,00	30,19

**Edición:** 1  
**Autor:** Secretaría General  
**Fecha:** 29-4-2019

**Prueba selectiva para la  
constitución de Bolsa de Trabajo  
Temporal del puesto de trabajo  
de Técnico/a Especialista  
Administrativo/a (Grupo  
Profesional III – Nivel Retributivo  
B)**



Y no habiendo más asuntos que tratar se ha levantado, para dejar constancia de las actuaciones realizadas, la presente acta siendo las 17 horas del día de la fecha.

Pamplona, a 18 de junio de 2025

**La Presidenta**

**Dña. Mayte Brun Valencia**

BRUN  
VALENCIA  
MAYTE -  
72810687R

Firmado  
digitalmente por  
BRUN VALENCIA  
MAYTE - 72810687R  
Fecha: 2025.06.18  
20:49:41 +02'00'

**El Secretario:**

**D. Enrique Azparren Jover**

AZPARREN  
JOVER  
ENRIQUE -  
DNI  
44626891Z

Firmado  
digitalmente por  
AZPARREN JOVER  
ENRIQUE - DNI  
44626891Z  
Fecha: 2025.06.19  
08:58:14 +02'00'

**Vocal 1:**

**Dña. Marta Sánchez Márquez**

SANCHEZ  
MARQUEZ  
MARTA -  
44623870Y

Firmado  
digitalmente por  
SANCHEZ  
MARQUEZ MARTA  
- 44623870Y  
Fecha: 2025.06.19  
12:12:58 +02'00'

**Vocal 2:**

**Dña. Leticia Merino Armenteros**

**Vocal 3**

**Dña. Ana Carmen Biurrún Moreno**

BIURRUN MORENO  
ANA CARMEN -  
44637823K

Digitally signed by BIURRUN  
MORENO ANA CARMEN -  
44637823K  
DN: cn=BIURRUN MORENO ANA  
CARMEN - 44637823K, c=ES  
Date: 2025.06.19 13:07:36 +02'00'